



PERMISO
EV0706291

C. DIAZ GURROLA ABRAHAM

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: JARDINES DEL CEDRO

DOMICHO: KM 12 Y MEDIO CARRETERA ALDAMA NO 75 COL VALLE DE CHIHUAHUA

FECHA: 22-12-2023

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS DEL 23

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE
EDAD, SE APLICA 66.66% DE DESCUENTO SEGUN OFICIO EMITIDO POR LA SUBDIRECCION
DE GOBERNACION MUNICIPAL SG/0270/2023, AFORO 200 PERSONAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

22 de Diciembre de 2023

PA

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

SECRETARIA DEL
H AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN